

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATO TITULADO: DEMOLICIONES EN EL ANTIGUO ESPACIO DE RAYOS X Y TRASLADO DEL ARCHIVO DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE SALUD MENTAL JAIME VERA, ADSCRITO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

HUH PAS OB 2026/01

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad / Servicio Madrileño de Salud / Hospital Universitario del Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Sanidad / Servicio Madrileño de Salud / Hospital Universitario del Henares
 - 2) Domicilio: Avda. Marie Curie, s/n
 - 3) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid)
 - 4) Correo electrónico: suministros.hhen@salud.madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de octubre de 2026.
- d) Número de expediente: HUH PAS OB 2026/01

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: Demoliciones en el antiguo espacio de rayos X y traslado del archivo de atención primaria del Centro de Salud Mental Jaime Vera adscrito al Hospital Universitario del Henares.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. Marie Curie s/n
 - 2) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid)
- e) Plazo de ejecución/entrega: La recepción definitiva de las obras se estima en 8 semanas (dos meses) contados a partir de la firma del Acta de comprobación del replanteo.
- f) Admisión de prórroga: NO
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): NO
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): NO
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 45111100-9
- j) Compra pública innovadora: NO

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: Ver Pliegos.

4. Valor estimado del contrato: 235.705,18 €.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1019629667248981422160**

5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Descripción	Base Licitación	IVA	Importe C/IVA
ÚNICO	Demoliciones en el antiguo espacio de rayos X y traslado del archivo de atención primaria del Centro de Salud Mental Jaime Vera	235.705,18 €	49.498,09 €	285.203,27 €

6. Garantías exigidas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de octubre de 2026.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
- c) Lugar de presentación: En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse (LICIT@).
- d) Admisión de variante, si procede: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas: Sobre único.

- a) Fecha y hora: 2 de noviembre de 2026 a las 11.00 horas (NO PUBLICA según Art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

10. Gastos de publicidad: No procede.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ***4607** IGNACIO JESUS MARTÍNEZ (R: ****0538*)
Fecha: 2026.10.14 13:55

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1019629667248981422160